

LA MEMORIA EN LA PIEDRA. ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DIACRÓNICA Y PAUTAS DE INTERPRETACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES RUPESTRES DEL VALLE DE BALOS (AGÜIMES, GRAN CANARIA)

*Ernesto Martín Rodríguez**
*Javier Velasco Vázquez**
*M^{ra} del Cristo González Marrero**
*Manuel Ramírez Sánchez***

Cuando despertó, el dinosaurio todavía estaba allí
A. Monterroso, 1921-2003

INTRODUCCIÓN

En Canarias, los estudios rupestres han estado centrados tradicionalmente en las islas de La Palma, El Hierro y, en menor medida, Gran Canaria. Los primeros hallazgos tienen lugar en La Palma (Cueva de Belmaco) en 1752, mientras que para El Hierro y Gran Canaria las referencias más tempranas se remontan al último cuarto del siglo XIX.

Si fue en el último tercio del siglo XIX cuando se pone de manifiesto que este elemento cultural no constituía un hecho aislado sino todo lo contrario, un fenómeno cultural que se repetía en todas las islas, será a partir de los años cuarenta de la siguiente centuria cuando se descubran y estudien los conjuntos rupestres más representativos. Las tres primeras décadas del siglo XX son «años oscuros» para la investigación debido a que se trata de una fase escasamente documentada y poco estudiada, en parte como consecuencia del interés suscitado por las etapas anterior y posterior.

Después de la contienda civil, la recién creada Comisaría de Excavaciones Arqueológicas nombra comisario provincial a Sebastián Jiménez Sánchez, comenzando así una nueva etapa en la investigación arqueológica que se realiza en el archipiélago. Se trata de una figura controvertida que la casualidad antes que los méritos coloca al frente de la arqueología insular a lo largo de casi tres décadas (1941-1969). Jiménez Sánchez no demuestra demasiado interés por el estudio de las manifestaciones rupestres, como demuestra el hecho de que en sus trabajos se haya ceñido estrictamente a lo ya conocido como el Macizo de Balos (Jiménez Sánchez, S. 1962), aunque cite nuevos yacimientos con pinturas rupestres como Majada Alta (Jiménez Sánchez, S. 1961), Cueva del Moro (Jiménez Sánchez, S. 1963), Cueva del Péndulo (Jiménez Sánchez, S. 1960) y realiza una obra de carácter general sobre las manifestaciones pictóricas antropomorfas en Gran Canaria (Jiménez Sánchez, S. 1966). Este hecho se justifica no sólo en la inexistencia de prospecciones o las propias características del patrimonio rupestre insular, sino que es reflejo de la nula formación arqueológica de buena parte de los responsables del patrimonio nacional de esa época. Esta actitud queda patente en las breves citas que dedica a la Cueva Pintada y de la Furnia en Gáldar (Jiménez Sánchez, S. 1946, pp.

34 y 39), quizás basadas en la creencia de que poco más se podía añadir a lo ya conocido. Siete referencias a manifestaciones rupestres en un total de 83 publicaciones, y de ellas solo una a grabados rupestres que además está dedicada a un yacimiento citado ya por A. Millares, S. Berthelot y R. Verneau, es un dato que respalda nuestro aserto anterior.

Si los parámetros cuantitativo y cualitativo no se corresponden en la obra de Jiménez Sánchez, menos reciprocidad tienen en la de Pedro Hernández Benítez, comisario local de Telde desde 1943 a 1954, año en que es cesado por compaginar su labor al frente de la Comisaría local con la de coleccionista particular (Ramírez, M. 2002, p. 551). También el cura de Telde centrará su investigación rupestre en el Macizo de Balos (Hernández Benítez, P. 1945), siendo, en palabras de su superior jerárquico, el primero que las ha dado a conocer de manera sistematizada (Jiménez Sánchez, S. 1961, p. 8). Tanto las reproducciones como los comentarios a estas ponen de manifiesto la profunda ignorancia en la materia de este autor, hasta el punto que cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia.

En 1968 toca su fin la andadura del Servicio Nacional de Excavaciones Arqueológicas (SNEA) que había sustituido a la CGEA en 1955. A partir de ahora las competencias del extinto SNEA y las relativas a la protección del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional serán asumidas por los Consejeros Provinciales de Bellas Artes, responsabilidad que recae en la provincia de Las Palmas en José Miguel Alzola, directivo del Museo Canario. A partir de esta fecha se inicia otra etapa en el estudio de las manifestaciones rupestres del archipiélago que inaugura Antonio Beltrán Martínez, catedrático de Arqueología, Epigrafía y Numismática de la Universidad de Zaragoza, y continúa Mauro S. Hernández Pérez, profesor del Departamento de Prehistoria de la Universidad de La Laguna en esos años.

Los estudios realizados durante esta etapa son significativamente relevantes para Gran Canaria, pues se acomete por primera vez el estudio científico de dos yacimientos paradigmáticos para la investigación y el patrimonio arqueológico insular, como son el Macizo de Balos (Beltrán, A. 1971) y la Cueva Pintada de Gáldar (Beltrán, A. y J. M. Alzola 1974). Sin embargo, como ocurrió durante la etapa del comisariado, no hay aportaciones nuevas que vengán a enriquecer el menguado catálogo rupestre de la isla, solo algunas referencias a estaciones con pinturas. La explicación a este hecho debemos buscarla quizás en los intereses y al contexto en que se mueven los investigadores que trabajan en el archipiélago en estos momentos. A. Beltrán no debió interesarse por Gran Canaria más allá de los yacimientos que estudió, pues probablemente la dificultad de la empresa lo disuadiría en favor de La Palma que presentaba mejores perspectivas y, como consecuencia de la similitud de sus motivos con otros presentes en la Europa Atlántica, se ajustaba mejor a los modelos explicativos de la época y al ámbito de su especialidad.

Mauro S. Hernández Pérez centra su interés en los grabados rupestres a cuyo estudio dedicara su tesis doctoral que se presenta en la Universidad de La Laguna en 1973. Este es un trabajo global, pues abarca todo el archipiélago, aunque es especialmente relevante para la isla de La Palma ya que contiene el primer catálogo sistematizado de las estaciones rupestres de la isla. Para Gran Canaria se dibuja un panorama similar al presentado por A. Beltrán, aunque pone de manifiesto diferencias de criterio entre ambos investigadores a la hora de valorar la iconografía y la cronología de los grabados. De hecho, en los artículos posteriores de Hernández Pérez (1976, 1977, 1979, 1980, 1981, 1982a, 1985) tampoco se hace referencia a ningún otro yacimiento de grabados en Gran Canaria que no sea el Macizo de Balos y la polémica surgida a raíz de algunos antropomorfos o zoomorfos allí representados así como a las modalidades técnicas utilizadas en su representación.

Han pasado treinta años desde la realización de aquellos estudios pioneros y en ese lapsus de tiempo no se ha introducido ningún elemento nuevo en relación al análisis e interpretación de estos conjuntos, a pesar de que a esos primeros hallazgos se han sumado otros nuevos, cuyas características iconográficas e implicaciones históricas demandan una revisión urgente que permita precisar con exactitud el alcance de esta manifestación cultural, definiendo para ello una serie de aspectos cruciales (iconografía, cronología, evolución diacrónica) para establecer la filiación cultural de un conjunto de representaciones rupestres diversas que, a falta de estos datos, se tildan en muchos casos de contemporáneas. Pero esta información permitirá, además, realizar aproximaciones de mayor dificultad como son aquellas relativas al significado o a las relaciones extrainsulares que plantean las mismas.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN

- Reproducción y estudio de los grabados rupestres del Barranco de Balos

Para ello utilizaremos una metodología actualizada, muy diferente a la empleada por Beltrán y Hernández en su época, que combina el calco directo tradicional, mediante el uso de película plástica, con el uso de las posibilidades que nos ofrece la imagen digital y la informática a través del análisis espacial. El interés de hacerlo precisamente en este yacimiento se explica por el hecho de ser el que cuenta con mayor número de estudios, lo cual es significativo a la hora de reconocer determinados procesos de tipo antrópico o biológico en los paneles grabados, pero sobre todo por la mayor envergadura de este sitio tanto en lo referente al número de unidades rupestres como a la filiación cultural de las mismas.

- Modelo cultural

Establecer un modelo de referencia para catalogar otros conjuntos rupestres de la isla a partir de las representaciones de Balos, dada la variedad iconográfica y diferente adscripción cultural que presentan los grabados de este yacimiento. Esto implica catalogar y dotar de un contexto cultural y cronológico las diferentes categorías iconográficas presentes en la zona de estudio.

- Prospecciones y sondeos arqueológicos

Se realizarán prospecciones intensivas en el área de estudio y en su entorno territorial para documentar pautas de comportamiento comunes en la ubicación de estos yacimientos, sin menoscabo de que se realice algún sondeo arqueológico cuando las condiciones del sitio y su interés científico así lo aconsejen.

- Documentar la historia

Registrar cualquier actividad cultural histórica o prehistórica que haya tenido lugar en el área de estudio y pueda coadyuvar a incrementar nuestro conocimiento sobre estas representaciones.

Hipótesis de trabajo

Las hipótesis de trabajo que manejamos las podemos resumir en las siguientes categorías:

1. Las representaciones rupestres de Gran Canaria responden a tres grandes etapas cronológicas que presentan distinta filiación cultural:

- Grabados de filiación aborigen y cronología prehispánica (-500 ±1483).
- Grabados históricos (siglos XVI-XIX). Probablemente dentro de este grupo sea factible distinguir un grupo de grabados de tradición prehispánica de otro, mucho más amplio, integrado por graffias emanadas de la tradición hispánica o europea.
- Graffiti modernos (siglo XX).

2. El análisis de los contextos de los soportes, de las técnicas de ejecución, de la diacronía en la realización y de la iconografía de los grabados permitirá disociar cada una de esas etapas.

Se asume que estas representaciones tienen un significado distinto en función de las categorías analizadas, aunque es posible identificar respuestas similares para etapas y culturas diferentes en función de la incidencia de parámetros económicos y medioambientales similares.

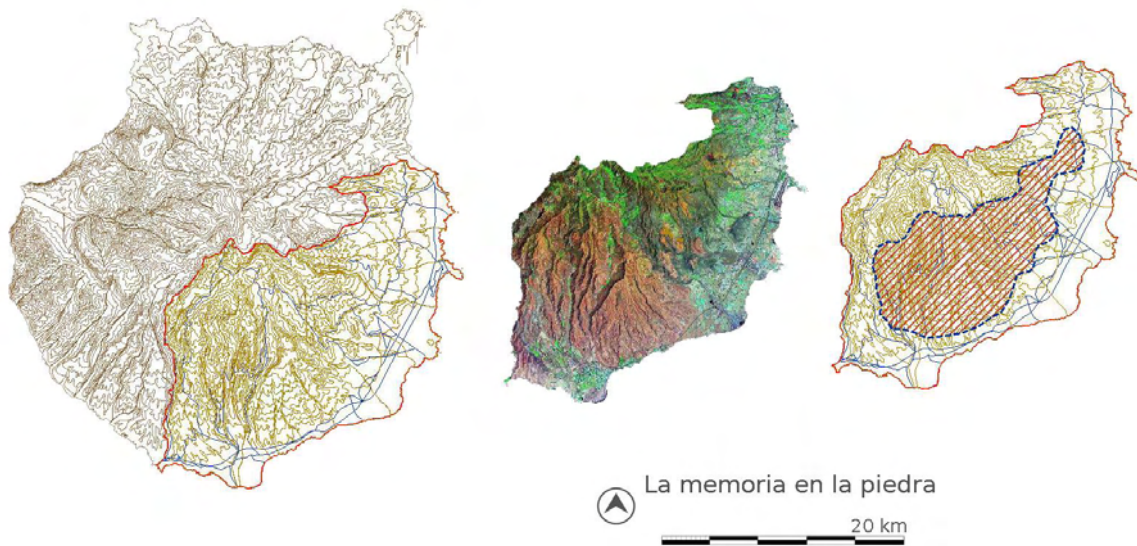
El análisis de las graffias identificadas puede aportar información relevante para contrastar todas las hipótesis que se han vertido sobre su significado: prácticas propiciatorias de fecundidad, magia de protección tanto para las personas como para los animales, improntas de actividades económicas tradicionales, marcas de representación territorial o personal, actividades lúdicas y, en general, acciones miméticas realizadas desde la percepción de otras más antiguas y coadyuvadas por estas.

Este estudio será clave para comenzar a determinar la autoría de estos grabados, y si esta puede ser atribuida a los pastores de todas las épocas en un porcentaje elevado y en relación con determinadas categorías iconográficas entre las que descuellan aquellas que manifiestan la realización de ritos o prácticas de tipo propiciatorio.

Prospecciones arqueológicas

Las prospecciones arqueológicas afectarán a la banda territorial que se extiende entre el barranco del Draguillo (Telde) y el barranco de Arguineguín (San Bartolomé de Tirajana). Esta amplitud geográfica tiene fácil explicación pues de nada sirve estudiar con detalle las manifestaciones del área fuente si no conocemos la distribución territorial y las pautas seguidas en la selección de los enclaves rupestres.

Por este motivo se realizará una serie de prospecciones en determinadas áreas del territorio señalado siguiendo las pautas conocidas a través de los yacimientos inventariados hasta la fecha. No se trata por tanto de una prospección exhaustiva del territorio de estos municipios, sino todo lo contrario, de prospecciones puntuales en zonas concretas del territorio, generalmente comprendidas entre los 200 y los 800 m de altitud.

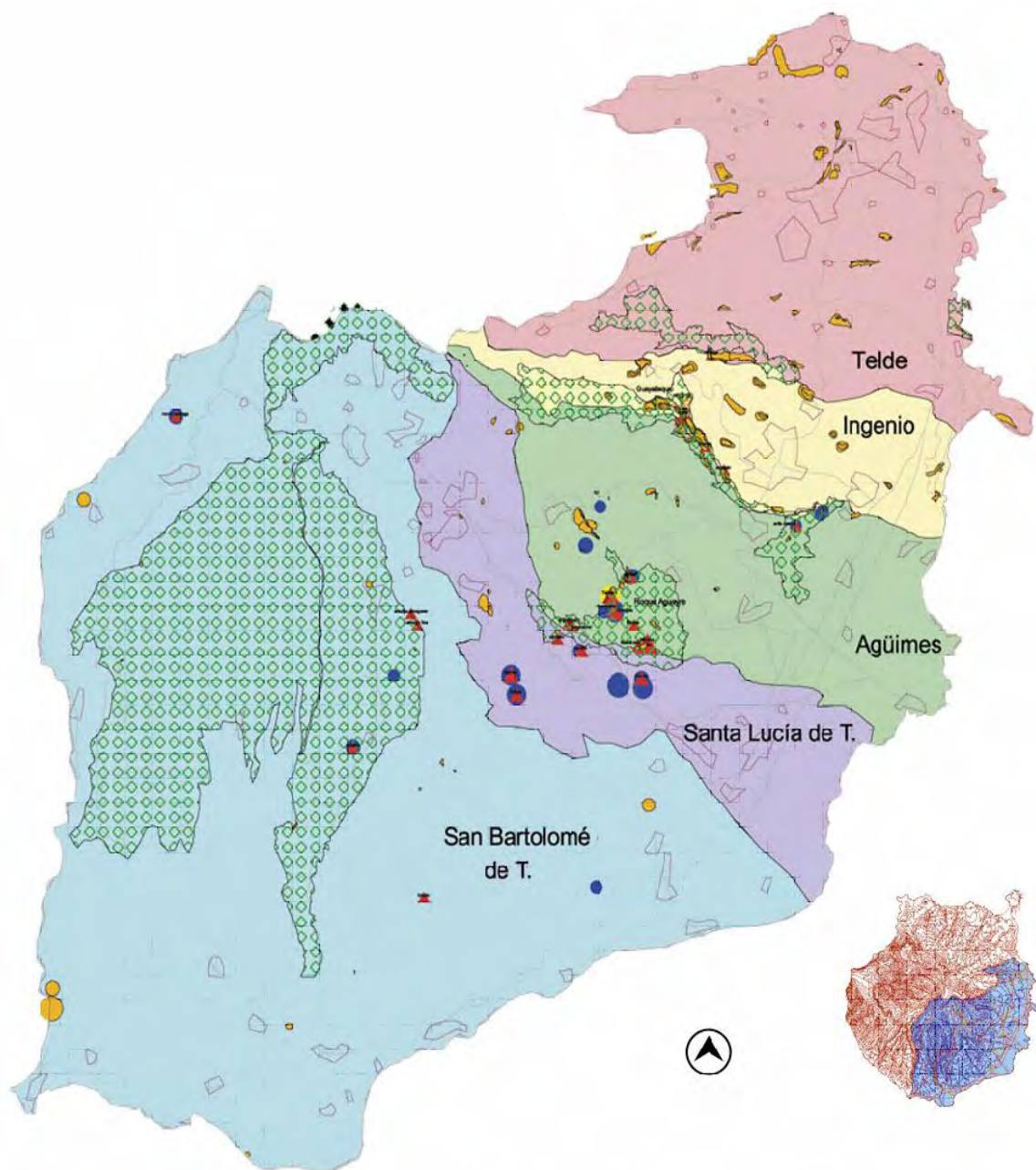


Reproducción de grabados rupestres

Los trabajos de reproducción, como ya se apuntó, están centrados en el Macizo de Balos (Agüimes, Gran Canaria), complejo rupestre declarado BIC con la categoría de Zona Arqueológica (BOE 181 de 30.07.1973). En ellos se busca no solo identificar las diferentes grafías existentes en este lugar, como delimitar con precisión las características iconográficas y técnicas que definen a cada una de las categorías detectadas, a fin de poder precisar con mayor exactitud los parámetros cronológicos y culturales que las fundamentan. Asimismo serán objeto de reproducción todos aquellos hallazgos resultantes de los trabajos de prospección.

Las manifestaciones rupestres en el paisaje

Una herramienta que puede ayudarnos en la consecución de los objetivos propuestos es el análisis espacial a partir del uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), tanto para gestionar y procesar la información directa que genera el proyecto, como para plantear modelos de interpretación a partir de los mismos. El uso de aplicaciones SIG en arqueología no es algo novedoso, pues fue a lo largo de la década de los años ochenta y noventa cuando diferentes autores establecen el marco teórico para el desarrollo de este tipo de análisis, de manera que hoy es una herramienta fundamental en la gestión del patrimonio arqueológico (García Sanjuán, 2005) y, en menor medida, en la gestión de los procesos de investigación, especialmente en un campo como el que nos ocupa, donde el análisis iconográfico continúa siendo el recurso habitual, por no decir el único.



NOTAS

* Grupo de Investigación Tarha, ULPGC.

** Grupo de Investigación GIHA, ULPGC.